

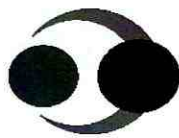
COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ACTA No. 13/2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los tres (03) días del mes de junio del año 2019, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Comisión de Compras, en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública; integrada por las señoras: **Lcda. Juana María Cruz Fernández**, Supervisora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0774811-3, en representación de la **Lcda. Ramona Curiel Durán**, Directora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 031-0318979-5; titular de la Comisión de Compras de la ONDP; **Lcda. Migdalia Brown Isaac**, Coordinadora de Carrera y Desarrollo, portadora de la cédula de identidad y electoral No.082-0007340-4; y **Lcda. Rosanna Ramos Reyes**, Coordinadora de la Evaluación de la Gestión, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 047-0100881-7, en calidad de miembros titulares de la Comisión de Compras de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: El proceso **No. CMC-09/2019**, relativo la compra de equipos de oficinas (aires acondicionados, deshumidificadores, Pizarras mágicas, etc.), para ser distribuidos en las diferentes oficinas de Defensa Pública a nivel nacional y su sede principal, a saber:

ÍTEM	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	AIRE ACONDICIONADO	Inverter, de 18 BTU, sin instalación	1
2	AIRES ACONDICIONADOS	Inverter, de 12 BTU, sin instalación	2
3	COMPRESOR	Compresor para aire acondicionado de 3 toneladas (PH 1 RLA 14.6 LRA 88), sin instalación	1
4	CONDENSADOR	Condensador capacidad de 18BTU, Inverter R22, sin instalación	1
5	DESHUMIDIFICADOR	Capacidad de 70 pinta, silencioso, de buena calidad.	1
6	COMPRESOR	Compresor para aire acondicionado de 12BTU, R22, sin instalación	1
7	COMPRESOR	Compresor para aire acondicionado de 18BTU, Modelo MWZT 18S, sin instalación	1
8	Condensador	Condensador capacidad de 12BTU, Inverter R22, sin instalación	1
9	MURAL DE CORCHO	En madera, tamaño grande	2
10	PIZARRA MÁGICA	Blanca, borde en metal, tamaño grande	2



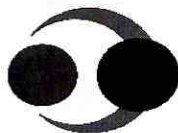
COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

11	MURAL DE CORCHO	En madera, tamaño mediano	1
12	PIZARRA MÁGICA	Blanca, borde en metal, tamaño pequeña	2
13	TARJA EN ACRÍLICO	Acrílico, rotulado con vinilo fross y de corte, 24 x 24 pulgs. (60 x 60 cms), instalado adosado a la pared con 4 tornillos decorativos en acero inoxidable, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Pedernales	1
14	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste (Las Caobas). Medidas aproximadas: 2 cortinas: 48x48 1 cortina: 70x48 1 cortina: 68x48	4
15	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Higüey. Medidas aproximadas: 4 cortinas: 86x73 1 cortina: 84x58 2 cortinas: 48x40	7
16	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa. Medida aproximada 67x55.	1
17	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Barahona. Medidas aproximadas 47 de ancho y 40 de largo.	1
18	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Los Mameyes. Medidas aproximadas 54x54 (c/u)	3
19	CORTINAS EN MADERA	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina	8

J. M. D.

[Signature]

[Signature] 2



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

		principal de Defensa Pública. Medidas aproximadas: 4 cortinas: 42x52 2 cortinas: 40x52 2 cortinas: 39x52	
--	--	--	--

Nota: Para los ítems que conllevan instalaciones, corresponderá al proveedor limpiar y/o acondicionar el área que ha sido utilizada, una vez finalizado el trabajo.

- **Visitas a lugar de instalación:**

Los Oferentes/Proponentes podrán realizar visitas de inspección a las oficinas y sus alrededores y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus ofertas. De no hacerlo, no podrán alegar desconocimiento de las características al momento de la instalación de los equipos requeridos y serán a su cargo las consecuencias económicas o de otro tipo que de ello pudieran derivarse. El costo de esta visita será por exclusiva cuenta de los oferentes. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar estos trabajos. Antes de realizar las visitas deberán comunicarse con la División de Compras y Contrataciones a los fines de registrarse en el control de visitas

[Handwritten signature]

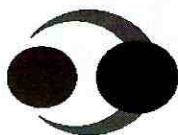
Detalles de los servicios:

- La oferta económica deberá incluir el traslado, mano de obra y materiales a ser utilizado para la instalación;
- El proveedor será responsable de los daños ocasionados a los bienes o espacios de la institución que surjan durante el proceso de instalación. Teniendo este la obligación de reparar y/o reponer los mismos.
- El proveedor es responsable por todas las acciones del personal que sea asignado para la instalación de los equipos, este deberá velar por el buen comportamiento de los mismos.

- **Los equipos serán instalados en las siguientes oficinas:**

ITEM	OFICINA	DIRECCIÓN
13	Defensa Pública de Pedernales	Calle Genaro Pérez Rocha No.15, Pedernales
14	Defensa Pública de Santo Domingo Oeste (Las Caobas)	Palacio de justicia de las Caobas, Av. Las Palmas, esq. Reparto Rosa, núm. 52, 4to piso
15	Defensa Pública de Higüey	Calle Agustín Guerrero No. 55 Esq. Beller

[Handwritten signature]



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

16	Defensa Pública de San José de Ocoa	Palacio De Justicia de San José de Ocoa, calle General Cabral Esq. Matías Martínez No. 5, 1er nivel, pate atrás.
17	Defensa Pública de Barahona	Bameso 27 de Febrero No. 15-B
18	Defensa Pública de Los Mameyes	Calle Jacinto de los Santos esq. Av.26 de enero, 3er piso (entre el instituto postal y la iglesia San Juan de Ávila del sector Los Mameyes).
19	Oficina principal de Defensa Pública	Calle Danae No. 20, Gazcue

En fecha veintinueve (29) de mayo del año 2019, fue presentada a esta Comisión de Compras por parte de la División de Compras y Contrataciones de la Dirección Administrativa-Financiera, una propuesta relativa a lo anteriormente mencionado.

La Comisión valoró que la Dirección Administrativa-Financiera estableció, que cuenta con la debida provisión de fondos, dentro del presupuesto del año 2019, por un monto de **NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$996,500.00)**, según certificación de existencia de crédito de fecha veintitrés (23) de abril del año 2019. En fecha 1ro de mayo del mismo año, el Director de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, **Lcdo. Rodolfo Valentín Santos**, procedió a aprobar la compra de equipos de oficinas (aires acondicionados, deshumidificadores, Pizarras mágicas, etc.), para ser distribuidos en las diferentes oficinas de Defensa Pública a nivel nacional y su sede principal.

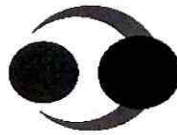
La División de Compras y Contrataciones Públicas procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas, invitándose a tres (03) proveedores del Estado **VICTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, S.R.L.; GRUPO S & F, S.R.L;** y **MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, SRL**, de los cuáles solo presentó propuesta **MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, S.R.L.**

A través de la convocatoria realizada por medio de la página web, la entidad **GILGAMI GROUP, S.R.L.**, presentó propuesta.

El plazo para recibir las propuestas fue hasta el día dieciséis (16) de mayo del presente año, hasta las 3:00 p.m. y en fecha tres (03) de junio del 2019 procedimos a realizar la adjudicación.

La comisión valoró las cotizaciones presentadas por:

- **MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, S.R.L.**



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
14	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, LAS CAOBAS 48 X 48 2 UNIDADES, 70X 48 1 UNIDAD, 68 X 48 1 UNIDAD	PULGADAS	4	14.520.00	2.613.00	17.133.60
15	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, HIGUEY, DIETA Y TRANSPORTE. 86 X 83 4 UNIDADES, 84 X 58, 1 UNIDAD, y 48 X 40 2 UNIDADES	PULGADAS	7	48.278.00	8.690.00	56.968.00
16	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, SAN JOSE DE OCOA 67 X 55 1 UNIDAD, DIETA Y TRANSPORTE.	PULGADAS	1	8.018.00	1.443.20	9.461.20
17	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, BARAHONA 47 X 40 1 UNIDAD, DIETA Y TRANSPORTE.	PULGADAS	1	7.400.00	1.332.00	8.732.00
18	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, LOS MAMEYES 54 X 54 3 UNIDADES	PULGADAS	3	10.935.00	1.968.30	12.903.30
19	CORTINAS DE MADERA COLOR HAYA, SEDE CENTRAL 42 X 52 4 UNIDADES, 40 X 52 2 UNIDADES, 39 X 52 2 UNIDADES	PULGADAS	8	24.960.00	4.492.80	29.452.80

VALOR TOTAL DE LA OFERTA:RD\$134,650.90

Valor total de la oferta en letras: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 90/100 CENTAVOS.

• GILGAMI GROUP, S.R.L.

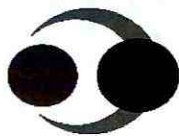
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Marca y Modelo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Precio Total
1	AIRE ACONDICIONADO DE 18BTU INVERTER SIN INSTALACION	AIRMAX	UND	1.00	32,161.03	5,788.98	37,950.01	37,950.01
2	CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO DE 18BTU INVERTER R22 SIN INSTALACION	AIRMAX	UND	1.00	20,904.67	3,762.84	24,667.51	24,667.51
3	AIRE ACONDICIONADO DE 12BTU INVERTER SIN INSTALACION	AIRMAX	UND	2.00	22,415.25	4,034.74	26,449.99	52,899.99
4	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DE 3 TONELADAS (PH 1 RLA 14.6 LRA 88) SIN INSTALACION	TECUMSE HQ	UND	1.00	21,538.13	3,876.86	25,415.00	25,415.00
5	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DE 12BTU R22 SIN INSTALACION	LG	UND	1.00	3,459.74	622.75	4,082.49	4,082.49
6	DESHUMIDIFICADOR DE 70 PINTAS	TGM	UND	1.00	15,602.97	2,808.53	18,411.50	18,411.50
7	COMPRESOR PARA AIRE ACONDICIONADO MWZT 18S DE 18BTU, PARA LA OFICINA DE LA VEGA	HIGHLY	UND	1.00	5,944.91	1,070.08	7,015.00	7,015.00
8	CONDENSADOR DE AIRE ACONDICIONADO DE 12BTU, INVERTER, R22, SIN INSTALACION	AIRMAX	UND	1.00	14,569.91	2,622.58	17,192.50	17,192.50
9	MURAL DE CORCHO GRANDE		UND	2.00	2,281.42	410.65	2,692.07	5,384.14
10	MURAL DE CORCHO MEDIANO		UND	1.00	563.50	101.43	664.93	664.93
11	PIZARRA MAGICA GRANDE	ARTESCO	UND	2.00	1,368.86	246.39	1,615.25	3,230.50
12	PIZARRA MAGICA PEQUEÑA	ARTESCO	UND	2.00	379.50	68.31	447.81	895.62
VALOR TOTAL DE LA OFERTA:								197,809.18

Valor total de la oferta en letra: CIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON 18/100 CENTAVOS.

Nota: 1. Entrega en 72 horas. Luego colocada o/c. 2. Crédito a 30 días luego de recibida conforme a la factura final. 3. Garantía de dos años en equipos AIRMAX

Al analizar las propuestas presentadas, de manos de las entidades y MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, SRL. y GILGAMI GROUP, S.R.L., aunada al informe del Sr. Eudy B. Payano, Encargado de la

 5



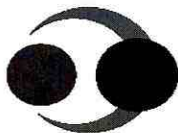
COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Sección de Servicios Generales, en su calidad de perito asignado a este proceso, la comisión decidió lo siguiente:

- a. Acoger la propuesta de la entidad, **GILGAMI GROUP, S.R.L.**, en razón de haber sido el único oferente de los bienes ofertados, alusivo a los **Ítems del 1 al 12**, relativo a la compra de **1.** Aire acondicionado inverter de 18 BTU, **2.** Aire acondicionado inverter de 12 BTU, **3.** Compresor de tres toneladas, **4.** Condensador inverter 18 BTU, **5.** Deshumidificador de 70 pinta, **6.** Compresor de 12 BTU, **7.** Compresor de 18 BTU modelo MWZT, **8.** Condensador inverter de 12 BTU, **9.** Mural de corcho grande, **10.** Pizarra mágica grande, **11.** Mural de corcho mediano y **12.** Pizarra mágica pequeña.
- b. Declarar desierto el **Ítems 13** en razón de que el mismo no fue ofertado, relativo a la compra de **1.** Una tarja en acrílico, rotulado con vinilo fross y de corte, 24x24 pulgs. 60x60 cms, instalado adosado a la pared con 4 tornillos decorativos en acero inoxidable, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Pedernales.
- c. Acoger la propuesta de la entidad, **MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, SRL.**, en razón de haber sido el único oferente de los bienes ofertados, alusivo a los **Ítems del 14 al 19**, relativo a la compra de: **14.** Cuatro (4) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste (Las Caobas), medidas aproximadas: dos (2) cortinas: 48x48; una (1) cortina: 70x48 y una 1 cortina: 68x48; **15.** Siete (7) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Higüey. Medidas aproximadas: cuatro (4) cortinas: 86x73; una (1) cortina: 84x58 y dos (2) cortinas: 48x40; **16.** Una (1) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa. Medida aproximada 67x55; **17.** Una (1) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Barahona. Medidas aproximadas 47x40; **18.** Tres (3) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Los Mameyes. Medidas aproximadas 54x54 c/u y **19.** Ocho (8) Cortinas en Madera: Color haya, con instalación incluida en la Oficina principal de Defensa Pública. Medidas aproximadas: cuatro (4) cortinas: 42x52; dos (2) cortinas: 40x52 y dos (2) cortinas 39x52.

Del mismo modo, las empresas seleccionadas cumplen a cabalidad con los criterios de precio, calidad, capacidad jurídica, capacidad técnica, tiempo de entrega y garantía de los bienes ofertados. En consecuencia es favorable para los intereses de la institución y del país, y en virtud del Principio de Eficiencia, Economía y Flexibilidad, establecido en el artículo 3, numerales 1 y 4, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006. La Comisión decidió lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar la contratación de la empresa **GILGAMI GROUP, S.R.L.**, con el RNC número 130371652 y número de proveedor de compras dominicanas 49247, por un monto de **CIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON 19/100 (RD\$197,809.19)**, con impuestos incluidos.

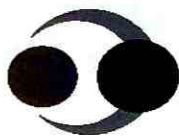


COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Aire Acondicionado: Inverter, de 18 BTU, sin instalación	RD\$32,161.03	RD\$32,161.03
2	2	Aire Acondicionado: Inverter, de 12 BTU, sin instalación	RD\$22,415.25	RD\$44,830.50
3	1	Compresor para Aire Acondicionado de 3 toneladas (PH 1 RLA 14.6 LRA 88), sin instalación	RD\$21,538.13	RD\$21,538.13
4	1	Condensador capacidad de 18BTU, Inverter R22, sin instalación	RD\$20,904.67	RD\$20,904.67
5	1	Deshumidificador: Capacidad de 70 pinta, silencioso, de buena calidad.	RD\$15,602.97	RD\$15,602.97
6	1	Compresor para airea condicionado de 12BTU, R22, sin instalación	RD\$3,459.74	RD\$3,459.74
7	1	Compresor para aire acondicionado de 18BTU, Modelo MWZT 18S, sin instalación	RD\$5,944.91	RD\$5,944.91
8	1	Condensador capacidad de 12BTU, Inverter R22, sin instalación	RD\$14,569.91	RD\$14,569.91
9	2	Mural de Corcho: En madera, tamaño grande	RD\$2,281.42	RD\$4,562.84
10	2	Pizarra Mágica: Blanca, borde en metal, tamaño grande	RD\$1,368.86	RD\$2,737.72
11	1	Mural de Corcho: En madera, tamaño mediano	RD\$563.50	RD\$563.50
12	2	Pizarra Mágica: Blanca, borde en metal, tamaño pequeña	RD\$379.50	RD\$759.00
			SUBTOTAL	RD\$167,634.92
			ITBIS	RD\$30,174.27
			TOTAL GENERAL	RD\$197,809.19

SEGUNDO: Autorizar la contratación de la empresa MORFE INTERIOR DECORACIONES DIVERSAS, SRL., con el RNC número 130890872 y número de proveedor de compras dominicanas 39161, por un monto de CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 92/100 (RD\$134,650.92), con impuestos incluidos.

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	4	Cortinas en Madera: En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste (Las Caobas). Medidas aproximadas: 2 cortinas: 48x48; 1 cortina: 70x48 y 1 cortina: 68x48	RD\$3,630.00	RD\$14,520.00
15	7	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Higüey. Medidas aproximadas: 4 cortinas: 86x73; 1 cortina: 84x58 y 2 cortinas: 48x40	RD\$6,896.85	RD\$48,277.95



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

16	1	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de San José de Ocoa. Medida aproximada 67x55.	RD\$8,018.00	RD\$8,018.00
17	1	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Barahona. Medidas aproximadas 47 de ancho y 40 de largo.	RD\$7,400.00	RD\$7,400.00
18	3	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Los Mameyes. Medidas aproximadas 54x54 (c/u)	RD\$3,645.00	RD\$10,935.00
19	8	En madera, color haya, con instalación incluida en la Oficina principal de Defensa Pública. Medidas aproximadas: 4 cortinas: 42x52; 2 cortinas: 40x52 y 2 cortinas: 39x52	RD\$3,120.00	RD\$24,960.00
			SUBTOTAL	RD\$114,110.95
			ITBIS	RD\$20,539.97
			TOTAL GENERAL	RD\$134,650.92

Establecer que el total general de las autorizaciones asciende a la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON 11/100 (RD\$332,460.11)**, con impuestos incluidos.

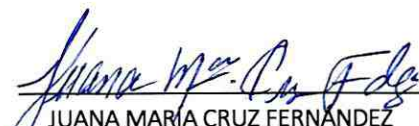
TERCERO: Declarar desierto, el **ítems 13**, en virtud del artículo 24 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006.

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	CRITERIO
13	Tarja Acrílico, rotulado con vinilo fross y de corte, 24 x 24 pulgs. (60 x 60 cms), instalado adosado a la pared con 4 tornillos decorativos en acero inoxidable, con instalación incluida en la Oficina de Defensa Pública de Pedernales.	1	No Ofertado

Por vía de consecuencia, en relación a los ítems descritos anteriormente, se devuelve el expediente a la Unidad Operativa de Compras para los fines correspondientes.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo las miembras participantes a firmar, en señal de aprobación.


MIGDALIA BROWN ISAAC


JUANA MARIA CRUZ FERNANDEZ




ROSANNA RAMOS REYES